

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación			
1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS			
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 06 NOVIEMBRE 2014			
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 10 DICIEMBRE 2014			
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:			
Nombre:	Aura del Carmen Medina Cano	Unidad administrativa:	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la Consistencia y Resultados del Programa del Ramo 33 Fondo V Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) ejercicio 2013 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados en congruencia con la política de desarrollo establecida en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 del Gobierno del Estado de Tabasco.			
Para ello se evaluó el Programa E018 Asistencia Social en su componente: <b>PROYECTO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A TRAVÉS DE LA CRÍA Y ENGORDA DE ESPECIES MENORES PARA EL AUTOCONSUMO EN COMUNIDADES MARGINADAS</b>			
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:			
1.6.1 Evaluar el diseño			
1.6.2 Evaluar la planeación y orientación a resultados			
1.6.3 Evaluar la cobertura y focalización			
1.6.4 Evaluar la operación			
1.6.5 Evaluar los mecanismos para la medición de la percepción de la población atendida			
1.6.6 Evaluar la inclusión de mecanismos para la medición de resultados			
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados de Programas Sociales (CONEVAL)			
Instrumentos de recolección de información: Estudio de gabinete que comprende la revisión de planes, normatividad, diagnósticos, presupuestos, evaluaciones e indicadores disponibles, lineamientos, reportes, memorias, sistemas informativos institucionales. Además de entrevistas a profundidad con los funcionarios y actores clave encargados de la política rectora en la materia.			
CuestionariosXXEntrevistasXXFormatosXXOtros__ Especifique:			
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Entrevistas a profundidad, mecanismo de bola de nieve, análisis documental			
2. Principales Hallazgos de la evaluación			
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: En general el proyecto cumple satisfactoriamente con los aspectos evaluados. En términos de áreas de oportunidad está la necesidad fortalecer su papel de componente de la Estrategia Comunidad DIFerente.			
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.			
2.2.1 Fortalezas: Cabe señalar que el proyecto es un componente de la Estrategia Comunidad DIFerente. Teniendo ello en consideración, el proyecto tiene identificado el problema que busca resolver y tiene dimensionada la problemática. El proyecto tiene definida la población objetivo. Aunque, por su naturaleza el proyecto no cuenta con Matriz de Indicadores, su meta está establecida en los documentos de planeación, su unidad de medida es paquetes pecuarios entregados y es reportada sistemáticamente. Su determinación obedece a un proceso de concertación entre los promotores de programa, los subdirectores y la directora del mismo, además de tomar en cuenta la capacidad histórica del proyecto. El proyecto identifica a su población objetivo mediante un intenso trabajo participativo en las comunidades. Este trabajo deriva en Diagnósticos Comunitarios y planes de trabajo. El proyecto tiene su presupuesto por partida presupuestada, lo que le permite identificar los gastos de operación, en mantenimiento y en capital, así como los gastos unitarios.			
2.2.2 Oportunidades: El proyecto cuenta con un documento en el que se establece la relación del propósito con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial en Salud 2013-2018.			

### 2.2.3 Debilidades:

El proyecto es un componente de la Estrategia Comunidad DIFerente. Sin embargo, no existe evidencia nacional e internacional de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo. Tampoco de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

El padrón de beneficiarios carece de Clave Única de Identificación por beneficiario.

Los documentos normativos no establecen mecanismos para su depuración y actualización por lo que es necesario incluirlos.

Aunque el proyecto cuenta con padrón de beneficiarios, éste no contiene información sobre el total de personas que solicitan los apoyos ni de sus características. selección de beneficiarios.

Aunque se cuenta con elementos de la estrategia de cobertura en varios documentos, el proyecto no tiene una estrategia de cobertura integrada en un solo documento.

No obstante, los criterios para seleccionar a los beneficiarios del apoyo incluyen la información que el promotor ha trabajado a lo largo del tiempo con la comunidad, y que es vertida en el Diagnóstico y Plan de trabajo, estos criterios no son explícitos y no se encuentran establecidos en algún instrumento que de transparencia a la selección.

Los procedimientos de verificación de los procesos de solicitud y selección de beneficiarios son inexistentes. Es necesario fortalecer el procedimiento de verificación de entrega de apoyos.

La problemática detectada por el proyecto es la mortandad de los animales en el transporte a las comunidades donde habitan los beneficiarios. Ello debido principalmente al mal manejo de los paquetes pecuarios y al clima en la región.

El proyecto no cuenta con aplicaciones informáticas, sistematiza la información de sus beneficiarios en una base de datos. Cabe resaltar que una base de datos no es considerada una aplicación informática.

El proyecto no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.

### 2.2.4 Amenazas:

El proyecto podría tener coincidencias con el Programa Integral de Desarrollo Rural, a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en tanto que el tipo de apoyo y población objetivo podrían, en algunos casos, ser los mismos.

## 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: La valoración promedio es de 7, en una escala de 1 a 10. En términos generales es necesario una revisión de l diseño del proyecto en términos de su contribución (componente) a los objetivos de la Estrategia Comunidad DIFerente, particularmente definir de mejor manera la población objetivo y los efectos de la intervención, así como reforzar algunos aspectos relacionados con el

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: La información sobre el diseño del proyecto se encuentra dispersa en distintos documentos sin que se establezca una clara articulación, de ahí que sea necesario que todos los componentes de la problemática, el diagnóstico y la justificación de la intervención estén integrados en los principales documentos normativos del proyecto con la finalidad de dar mayor solidez y facilitar la identificación de sus elementos. En términos generales la Estrategia Comunidad DIFerente debe reforzar el diagnóstico de la problemática que atiende el componente del proyecto evaluado.

2: Es conveniente argumentar y documentar de manera suficiente la vinculación al Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, preferentemente como parte de planeación del proyecto contenido en sus principales documentos normativos. Ello permite redimensionar los alcances del proyecto y eventualmente acceder a financiamientos específicos para la consecución de esos objetivos nacionales y compromisos internacionales.

3: Es necesario definir la población potencial.

Es importante destacar la necesidad de integrar la información que actualmente está dispersa en diversos documentos y fuentes de información para dar mayor claridad respecto de los destinatarios de los apoyos y alcances del proyecto, por ello, consideramos conveniente que contenga las siguientes características en los principales documentos normativos.

b) Unidad de medida.

c) Cuantificación.

d) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.

e) Definición del plazo para su revisión y actualización

4: Se recomienda determinar en qué magnitud el proyecto tiene efectos positivos, que le son atribuibles, sobre la población objetivo, así como comparar esta intervención con otras que atienden problemáticas similares. Para ello, es posible acudir a evaluaciones de programas similares en distintos órdenes de gobierno o bien realizar una evaluación específica para estos propósitos ya sea de la Estrategia Comunidad DIFerente, en donde se evalúe éste componente, o bien al proyecto mismo.

5: Se requiere incluir la Clave Única y establecer el procedimiento para depurar y actualizar el padrón, mismo que deberá estar contenido en los documentos normativos del proyecto o bien de la Estrategia Comunidad DIFerente para este componente.

6: Generar mecanismos de coordinación con el Programa Integral de Desarrollo Rural, a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), que también entrega paquetes pecuarios y su población puede coincidir en el segmento de población vulnerable.

7: Elaborar un documento con la Estrategia de Cobertura en el que se establezcan los siguientes elementos:

1) La definición de la población potencial y la población objetivo.

2) La cuantificación de ambas poblaciones.

3) El horizonte de planeación del programa

4) Las metas de población objetivo para cada año dentro del horizonte de planeación del Programa.

Difundir este documento entre los operadores de modo que cuenten con una visión de largo plazo y una herramienta de prospectiva para mejorar la toma de decisiones.

8. Capturar, ya sea en el padrón de beneficiarios o en alguna base para el registro de las solicitudes, los datos de todas aquellas personas que solicitan los paquetes pecuarios, esto con la finalidad de conocer la necesidad

9. Definir explícitamente los criterios que utilizan los promotores o asesores para seleccionar a las personas que recibirán los apoyos. No es necesario modificar el mecanismo, únicamente definir los criterios en algún documento y emitir alguna cédula de cumplimiento de criterios para cada persona.
10. Generar mecanismos para verificar los procesos de solicitud de apoyos y selección de beneficiarios, así como fortalecer la verificación en la entrega de apoyos, generando protocolos de entrega documentados.
11. Establecer un plan entregas que prevea la mortandad de algunos animales y un manual de manejo riesgos y protocolos de actuación.
12. Diseñar e implementar un sistema de información que facilite la gestión y reporte de avances del Proyecto. Este sistema debe contar con los siguientes elementos: 1) Permitir el registro de solicitudes y dar seguimiento en su trámite y selección. 2) Permitir inter relación con el padrón de proveedores. 3) Arrojar información sobre el avance en la cobertura en los municipios de alta y muy alta marginación 4) Permitir la medición de resultados.
<b>4. Datos de la Instancia evaluadora</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Humberto Muñoz Grandé
4.2 Cargo: Coordinador de evaluación de programas sociales
4.3 Institución a la que pertenece: Asesores Empresariales Bufete Jurídico
4.4 Principales colaboradores: María Lilia Bravo Ruíz, Roberto Arce Rodríguez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: hmunozg@yahoo.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (55)52 82 11 41

<b>5. Identificación del (los) programa(s)</b>
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): <b>PROYECTO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A TRAVÉS DE LA CRÍA Y ENGORDA DE ESPECIES MENORES PARA EL AUTOCONSUMO EN COMUNIDADES MARGINADAS</b>
5.2 Siglas: PAACyEEMACM
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tabasco.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): asistencia Federal ___ Estatal_x_ Local ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Coordinación General del DIF del Estado de Tabasco
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Desarrollo Integral de Comunidad
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): 01 993 3 51 10 04 desarrollo.diftab@gmail.com
Nombre: Aura del Carmen Medina Cano      Unidad administrativa: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad

<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>
6.1 Tipo de contratación: Adjudicación directa formalizada mediante contrato de prestación de servicios profesionales numero CPDIA 10-163/14
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___ Adjudicación Directa conforme Circular 001-2014 Intersecretarial
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Coordinación General del DIF Tabasco
6.3 Costo total de la evaluación: \$480, 240.00 IVA incluido, para los tres programas evaluados
6.4 Fuente de Financiamiento : Cuenta 33107. Auditorias.

**7. Difusión de la evaluación**

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato: